



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 23 de noviembre de 2017

Señores
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Ciudad

Los suscritos:

Ana Milena Dussan Fierro, con C.C. No. 1.075.240.036,
Karine Constanza Mayorca Garzón, con C.C. No. 1.075.274.189,
María Isabel Cabra Suaza, con C.C. No. 1.075.230.039,
Miguel Ángel Ramírez Rodríguez, con C.C. No. 1.075.281.909,

Autores de la tesis y/o trabajo de grado titulado: La Aplicación de la auditoría forense por parte del profesional contable en su rol de revisor fiscal en Neiva actualmente. Presentado y aprobado en el año 2017 como requisito para optar el título de Especialista en revisoría fiscal y auditoría;

Autorizamos al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

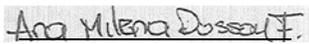
2 de 2

un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Ana Milena Dussan Fierro
EL AUTOR/ESTUDIANTE:

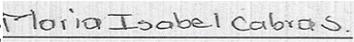
Karine Constanza Mayorca Garzón
EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

Firma: 

María Isabel Cabra Suaza
EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Miguel Ángel Ramírez Rodríguez
EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

Firma: 



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: La aplicación de la auditoría forense por parte del profesional contable en su rol de revisor fiscal en Neiva actualmente.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cabra Suaza	María Isabel
Dussan Fierro	Ana Milena
Mayorca Garzón	Karine Constanza
Ramírez Rodríguez	Miguel Ángel

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cubillos Iбата	Ana Derly

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Castro Zamora	Ricardo León
Rojas Puentes	Félix Armando

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Especialista en revisoría fiscal y auditoría

FACULTAD: Economía y administración.

PROGRAMA O POSGRADO: Especialización en revisoría fiscal y auditoría.

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2017

NÚMERO DE PÁGINAS: 45

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___
Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___
Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros X



SOFTWARE: requerido y/o especializado para la lectura del documento. No aplica

MATERIAL ANEXO: No aplica

PREMIO O DISTINCIÓN: (en caso de ser *LAUREADAS* o *Meritorias*): No aplica

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. <u>Auditoria forense</u>	<u>Forensic audit</u>	6. _____	_____
2. <u>Revisor fiscal</u>	<u>Fiscal reviser</u>	7. _____	_____
3. <u>Sector empresarial</u>	<u>Business sector</u>	8. _____	_____
4. <u>Profesional contable</u>	<u>Accounting professional</u>	9. _____	_____
5. <u>Tipificación del fraude</u>	<u>Typify fraud</u>	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La presente investigación identificó aquellas similitudes que tiene la metodología utilizada por algunos revisores fiscales de organizaciones pertenecientes a sectores como el comercial, social e industrial de la ciudad de Neiva y los lineamientos que maneja la auditoria forense para poder analizar, consolidar, enunciar e identificar las técnicas o procesos que se usan para la tipificación del fraude; para llevar a cabo la investigación se aplicó el método no experimental, ya que el equipo de trabajo no tenía control de los hechos y las variables independientes sobre hechos ya ocurridos, por lo tanto no eran manipulables, de la misma forma se hizo un muestreo no probabilístico y se eligió como instrumento la encuesta. Para los resultados logrados por el equipo de investigación dan cuenta de los objetivos planteados indicando un alcance del 100%, teniendo en cuenta que el profesional contable en su rol de revisor fiscal debe contar con habilidades y tener manejo de herramientas que desde las áreas especializadas como la auditoria forense le ayuden a desarrollar de forma más eficaz su trabajo, dando valor agregado desde el punto de vista de evaluación de los riesgos de una forma integral a nivel organizacional y la prevención del delito corporativo

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)



The present investigation identified the similarities of the methodology used by some tax auditors of organizations belonging to sectors such as the commercial, social and industrial sectors of the city of Neiva and the guidelines used by the forensic audit to analyze, consolidate, enunciate and identify the techniques or processes that are used to typify fraud; In order to carry out the research, the non-experimental method was applied, since the work team did not have control of the facts and the independent variables on events that had already occurred, therefore they were not manipulated, in the same way a sampling was done. probabilistic and the survey was chosen as an instrument. For the results achieved by the research team, they give an account of the proposed objectives, indicating a 100% scope, taking into account that the accounting professional in his / her role as fiscal reviser must have skills and have tools that from specialized areas such as the forensic audit help you to develop your work more effectively, giving added value from the point of view of risk assessment in a comprehensive way at the organizational level and the prevention of corporate crime.

APROBACION DE LA TESIS

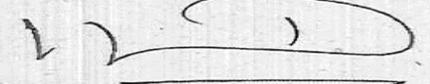


Ana Derly Cubillos Ibata
Jurado

Ana Derly Cubillos Ibata
Jurado



Ricardo León Castro Zamora
Jurado



Félix Armando Rojas Puentes
Jurado

LA APLICACIÓN DE LA AUDITORIA FORENSE POR PARTE DEL
PROFESIONAL CONTABLE EN SU ROL DE REVISOR FISCAL EN NEIVA
ACTUALMENTE

ANA MILENA DUSSAN FIERRO
MIGUEL ANGEL RAMIREZ RODRIGUEZ
MARIA ISABEL CABRA SUAZA
KARINE MAYORCA GARZON

RICARDO LEON CASTRO ZAMORA
ASESOR DE TRABAJO DE GRADO

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA
2017

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	4
1.1. HECHOS Y/O IDEAS	4
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.3. HIPOTESIS	7
1.4 ORDENAMIENTO	8
2. OBJETIVOS	8
2.1. GENERAL	8
2.2. ESPECÍFICOS	8
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACION	9
4. MARCO REFERENCIAL	10
4.1. CONCEPTUAL	10
4.2. MARCO NORMATIVO	11
4.3. TRABAJOS DESARROLLADOS	13
5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	15
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	15
5.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	15
5.2.1 Situación problema:	15
5.2.2 Modelo y análisis a aplicar:	16
5.2.3. Resultados esperados:	16
5.3. MUESTREO	16
5.3.1. Clase de muestreo:	16
5.3.2. Población:	17
5.3.3. Muestra:	17
5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	17
5.4.1 Instrumentos de recolección de datos para probar la situación problema:	17
5.4.2 Instrumentos de recolección de datos modelo a aplicar:	17

5.5. RECURSOS	17
5.5.1. Humanos:	17
5.5.2. Recursos Materiales:	18
5.5.3. Financieros:	19
5.5.4. Cronogramas	19
6. RECOLECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS DATOS	20
6.1. DATOS RECOLECTADOS QUE PRUEBAN LA SITUACIÓN PROBLEMA .	20
6.2. DATOS RECOLECTADOS PARA EL MODELO DE ANALISIS	23
6.3. CONSOLIDACION DATOS RECOLECTADOS	29
7. ANALISIS DE DATOS:	34
8. RESULTADOS:	42
9. BIBLIOGRAFÍA	44

1. ANTECEDENTES

El día 15 de abril de 2017 se reunieron los estudiantes Karine Mayorca, Isabel Cabra, Miguel Ramírez y Ana Dussan quienes realizaron un debate acerca del tema de investigación para aplicar en el trabajo de grado para la especialización de revisoría fiscal y auditoría, de dicha reunión surgieron los siguientes hechos e ideas:

1.1. HECHOS Y/O IDEAS

El día 03 de marzo del 2017, Karine Mayorca estaba en su casa y leyó en la página de internet del espectador el artículo que tenía como título “Donde estaban los revisores fiscales en el desfalco de Reficar” del anterior hecho surge la idea de Revisores fiscales en los desfalcos

El día 14 de abril María Isabel Cabra, estaba revisando en internet la página de Comercio de Bogotá, cuando le llamó la atención el seminario que se dictaría sobre Auditoría Forense dirigidos a revisores fiscales, auditores internos, auditores externos y contadores público, tema que le pareció interesante desarrollar en el trabajo de grado. La idea generada por el anterior hecho es: Auditoria Forense.

El día 14 de abril Miguel Ángel Ramírez Rodríguez estaba consultando en internet sobre la revisoría fiscal y encontró un artículo “Obligados a tener revisor fiscal en Colombia” del hecho anterior surge la siguiente idea: Obligados a tener revisor fiscal.

El día 04 de marzo de 2017, Ana Milena se encontraba en las oficinas de Maseq y leyó un artículo de la revista dinero que titulaba “¿Revisores fiscales al banquillo: ciegos o excesos de funciones?” de dicho hecho surgió la idea exceso de funciones de los revisores fiscal.

Después de ser planteados los hechos y las diferentes ideas por parte de los integrantes de grupo se llegó a la conclusión por mayoría de votos que la idea sobre auditoría forense es la más factible para la elaboración de un trabajo de grado. Las apreciaciones que dio cada integrante del grupo de investigación para la elección de tema fueron las siguientes:

Karine Mayorca hace referencia a la importancia de la auditoría forense en la actualidad, por lo cual sería un buen tema para desarrollar en la investigación. Miguel Ángel Ramírez Rodríguez tiene una opinión más enfocada al campo de acción que puede tener la auditoría forense en las empresas.

Ana milena apoya la idea de la auditoría forense ya que le parece que es muy interesante aplicar una investigación relacionada con esa rama de la auditoría.

María Isabel Cabra defiende su idea por el interés que tuvo al visualizar el seminario de auditoría forense y su aplicación en el trabajo de grado.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una vez elegida a la auditoría forense como idea principal de la investigación, cada integrante de forma individual consultó en diferentes portales de información sobre la auditoría forense encontrando información sobre el tema y generando los siguientes interrogantes:

Karine Mayorca de acuerdo a la idea elegida, decidió consultar en la página de internet de *auditool* un artículo titulado “Lo que todo auditor debe conocer de la auditoría forense” en el cual hablan de la percepción de los auditores y demás profesionales sobre la auditoría forense y los malos entendidos por parte de ellos, de esta consulta le surgió el siguiente interrogante: ¿Cuál es la percepción de los profesionales referente a la auditoría forense?¹

María Isabel consulta en la página de internet de la cámara de comercio de Bogotá acerca de la auditoría Forense, en dicha página hablaban de la importancia de la auditoría forense, la prevención del fraude, la corrupción, el lavado de activos y la violación a la seguridad e integridad de la información, riesgos a los que toda persona natural o jurídica está expuesta y que de materializarse puede estar comprometida la sostenibilidad de una empresa. Por lo anterior le surge la siguiente pregunta ¿Cuál es la importancia de la auditoría forense?²

¹ AUDITOOL Red global de conocimientos en auditoría y control interno. *Lo que todo auditor debe conocer de la auditoría forense*. [En línea] <https://auditool.org/blog/fraude/2730-lo-que-todo-auditor-debe-conocer-de-la-auditoria-forense>

²<http://www.ccb.org.co/Eventos-y-capacitaciones/Nuestros-eventos/Formacion-Empresarial/Seminarios-2017/Auditoria-forense>

Miguel Ángel Ramírez Rodríguez consultó sobre la auditoría forense y encontró un documento en internet titulado “Auditoría forense: Los procedimientos del contador público en la investigación del fraude corporativo”, en el cual hablan de los procedimientos de la auditoría forense, pareciéndome muy importante para la investigación y se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los procedimientos de la auditoría forense?³

Ana Milena Dussan, consultó sobre la auditoría forense y encontró un documento en internet titulado “Qué es la auditoría forense”, en el cual hablan de las profesiones que pueden aplicar la auditoría forense, de dicha consulta le surgió el siguiente interrogante ¿Qué profesional aplica la auditoría forense?⁴

Al concluir el trabajo de consulta relacionado a la idea elegida y planteados los interrogantes por parte del equipo de trabajo se eligió el interrogante de ¿Qué profesional aplica la auditoría forense? los integrantes expusieron los siguientes argumentos por la cual lo eligieron la pregunta anterior:

Karine Mayorca apoyó este interrogante porque considera que es necesario conocer las diferentes profesiones que pueden aplicar la auditoría forense

María Cabra considera que es importante tener claro la aplicación de la auditoría forense por parte de los profesionales con el fin de conocer dichas profesiones

Miguel Ángel Ramírez Rodríguez considera que el interrogante puede tener documentación importante que ayude a la realización de la investigación además de considerar que la auditoría forense es un tema importante para la investigación.

Ana Milena Dussan defiende su interrogante afirmando que es absolutamente importante tener conocimiento de las profesiones que aplican la auditoría forense con el fin de tener claridad al momento de solicitar ayuda profesional o la aplicación de la misma en nuestro entorno.

³<https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/download/934/841>.

⁴<http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/4166.htm>

1.3. HIPOTESIS

Una vez elegido el interrogante ¿Qué profesional aplica la auditoría forense?, el equipo de investigación realizará las consultas pertinentes con el propósito de plantear posibles hipótesis que den respuesta a la pregunta elegida:

María Cabra consultó sobre qué profesional aplica la auditoría forense, de dicha consulta se realiza la siguiente hipótesis, los abogados aplican la auditoría forense⁵.

Ana Milena Dussan consultó sobre qué profesional aplica la auditoría forense, de dicha consulta se realiza la siguiente hipótesis, los administradores aplican la auditoría forense.⁶

Miguel Ángel Ramírez consultó sobre qué profesional aplica la auditoría forense, de dicha consulta se realiza la siguiente hipótesis, los profesionales de la economía aplican la auditoría forense⁷.

Karine Mayorca opina referente a la situación problema que el profesional contable en su rol de revisor fiscal es el que aplica la auditoría forense.⁸

Una vez plasmadas las hipótesis por cada integrante del grupo se concluyó que la hipótesis elegida es, el profesional contable en su rol de revisor fiscal es el que aplica la auditoría forense, en el cual los integrantes expusieron los siguientes argumentos que justifica su elección:

María Cabra consideró que esta hipótesis es más factible para el trabajo de investigación por la facilidad en la consulta a los profesionales contables que ejercen la revisoría fiscal.

Miguel Ángel Ramírez argumenta que al ser una hipótesis que puede ayudar a dar claridad en algunos aspectos del ejercicio del profesional contable en el rol como revisor fiscal por lo cual es interesante ejecutarla.

⁵<https://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/tgcontaduria/article/viewFile/323600/20780757>
⁶<http://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/cuadernosadmin/article/view/1947/2349>
⁷<https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/download/934/841>.
⁸<https://www.youtube.com/watch?v=cQF8dbZDHb0>

Ana Milena Dussan opina que dicha hipótesis es más factible al momento de aplicarla a la auditoría forense.

Karine Mayorca defiende su hipótesis argumentando la importancia tan grande que tiene la aplicación de la auditoría forense en la profesión contable más encaminada al que ejerce la revisoría fiscal, por lo mismo es importante determinar la aplicabilidad de la misma.

1.4 ORDENAMIENTO

Tiempo : Actual.
Lugar espacio : Neiva (Huila)
Tema : Aplicación de la auditoría forense en el rol de revisor fiscal
Orientación Investigativa : Profesional contable

2. OBJETIVOS

Para esta investigación se plantean los siguientes objetivos generales y específicos los cuales son fundamentales para el desarrollo de la misma.

2.1 GENERAL

- Identificar la aplicación de la auditoria forense por parte del profesional contable en su rol de Revisor Fiscal en Neiva actualmente.

2.2. ESPECÍFICOS

- Identificar los principios funcionales de la auditoría forense en las organizaciones
- Identificar los procedimientos aplicados por el profesional contable en su rol de revisor fiscal en la ejecución de sus funciones
- Identificar la similitud de los procedimientos aplicados por el profesional contable en su rol de revisor fiscal y los lineamientos de la auditoría forense

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

La presente investigación, nos lleva a encontrar la importancia del profesional contable en su rol de revisor fiscal en diversas áreas de un ente económico al contribuir con su conocimiento y experiencia en los procesos indicados que deben ser aplicados en una organización, por cuanto nuestro propósito principal es determinar los lineamientos que maneja la auditoría forense para poder analizar, consolidar, enunciar e identificar las técnicas o procesos que utiliza para la tipificación del fraude; ya que en los beneficios encontrados, al existir diferentes tipos de auditoría que la podemos utilizar en cualquier campo que sea favorable al suministrar confiabilidad en la información financiera que permita a las entidades y empresas la asignación eficiente de los recursos.

Es importante hacer esta investigación, porque a través de sus resultados podemos adquirir conocimiento e informarnos acerca de los aspectos generales que enmarcan un ente económico al conocer e identificar las metodologías o procedimientos que aplica el profesional contable en cabeza del revisor fiscal , y a partir de allí realizar un análisis comparativo frente a los elementos fijados por la auditoría forense que puedan ayudar a una mejor ejecución de las labores pretendiendo dar un mejor y más amplio enfoque para que facilite la detección o prevención de las posibles ocurrencias del fraude de una compañía.

En lo que concierne a los gerentes o dueños del negocio, hará que se interesen y se proyecten de acuerdo con una visión más amplia en lo que tiene que ver con una empresa con mayor valor agregado al tener un profesional contable en su rol de revisor fiscal, que realice auditoría forense, para que este sea un mecanismo de prevención e investigación al conocer que tipo de fraude se puede llegar a concretar o de hechos pasados a determinar cómo ocurrió y quién lo perpetró.

En la académica se pretende dar un aporte a la estructuración del programa de contaduría pública, al dar una mayor importancia a los principios o metodologías utilizadas por la auditoría forense en el desarrollo del trabajo de los futuros profesionales contables y de los revisores fiscales, para obtener un mejor entendimiento de la responsabilidad de la labor que se adquieren en dichos cargos.

Teniendo en cuenta que la auditoría forense no debe estar relacionada únicamente con el crimen financiero sino darle una orientación estructural al

evaluar todas las áreas la situación financiera y el valor de una empresa, razón que motiva a realizar esta investigación.

4. MARCO REFERENCIAL

En el marco referencial se toman una serie de elementos conceptuales el cual sirven de base para la investigación a realizar.

Dicho marco, generalmente, se estructura en el marco conceptual, el marco normativo y en trabajos desarrollados.

4.1. CONCEPTUAL

Neiva ⁹es un municipio colombiano, capital del departamento de Huila. Yace entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, en el valle del mismo nombre, cruzada por el río Las Ceibas y el río del Oro. Su extensión territorial de 1533 km².

En el referente económico se ha caracterizado en actividades como la agricultura y la ganadería. La agricultura se ha desarrollado y tecnificado en los últimos años y sus principales cultivos son café, algodón, arroz riego, frijol, maíz tecnificado, maíz tradicional, sorgo, cacao, caña panelera, plátano, yuca, iraca y tabaco.

La ganadería ha alcanzado un desarrollo notable, sobre todo en el ganado vacuno, pero esos no son los únicos sectores que se han destacado, según el informe económico de la cámara de comercio¹⁰ de Neiva en los años 2015-2016 las empresas financieras y de seguros tuvo un incremento notable respecto del año 2015 al 2016 con un 45% en creación de empresas de ese sector.

Del incremento en el sector empresarial de la ciudad de Neiva radica la importancia del control, revisión y análisis de las operaciones diarias que realizan los entes económicos y la aplicación de los procesos por ser un conjunto de actividades para lograr un fin, de allí se aplican controles para generar confianza en la razonabilidad que debe tener la información financiera y en la eficiente ejecución de los procesos de un ente económico, por eso el

⁹<https://es.wikipedia.org/wiki/Neiva>

¹⁰<https://ccneiva.org/servicios-empresariales/informes-economicos/>

profesional contable en su rol de revisor fiscal juega un papel significativo al ser un experto del área contable de una organización al tener una capacidad analítica y de interpretación de la información al poder leer datos estadísticos y financieros fundadas en la realidad de los hechos económicos de una empresa.

La auditoría juega otro papel importante ya que es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre las actividades económicas y otros acontecimientos.

Es correcto afirmar que la Auditoría¹¹ es un proceso que permite obtener y evaluar el control interno de las empresas a fin de optimizar los recursos económicos y financieros de una organización con el propósito de que sus procesos y actividades sean más eficientes y eficaces, buscando de esta manera el mejoramiento continuo que permita la preservación de los recursos y la toma de decisiones en las empresas.

En la actualidad encontramos diferentes tipos de Auditorías las cuales se especializan en un campo específico de la organización y son importantes porque suministran confiabilidad en la información financiera, lo que permite a las entidades y empresas la asignación eficiente de los recursos, el aporte del auditor es proporcionar credibilidad a la información, para los Accionistas, Acreedores, Clientes, Reguladores Estatales.

La auditoría forense¹² pertenece a un tipo de auditoría que al ser una alternativa para combatir la corrupción, permite que un profesional desarrolle un trabajo riguroso con los objetivos principales de prevención de riesgos ante la materialización de este, al dar un valor técnico que le permita a la justicia actuar con mayor certeza en especial al sector empresarial, es de allí la importancia del profesional contable en su rol de revisor fiscal al dar un valor agregado a la auditoría forense al no relacionarla únicamente con el crimen financiero sino darle una orientación estructural al evaluar en todas las áreas la situación financiera y el valor de una empresa.

4.2. MARCO NORMATIVO

¹¹<https://www.emprendepyme.net/auditoria>

¹²<https://www.emprendepyme.net/auditoria-forense.html>

Para el desarrollo de la presente investigación se tendrán en cuenta el marco legal, principalmente las normas reglamentarias concernientes al desarrollo de la profesión del contador público y su rol como revisor fiscal, así como lo referente a al marco legal que enmarca la auditoría forense , dichas normas se enuncian a continuación.

La Ley 43 de 1990 que reglamenta la profesión del Contador Público, trata de como el revisor fiscal se tiene que mantener excluido de los casos en que la dependencia laboral impide dar fe pública, catalogo a la revisoría fiscal como una actividad relacionada con la ciencia contable en general, conservo el régimen aplicable a las sociedades de contadores públicos, impuso nuevas reglas para éstas en materia de composición y ciertas actividades, dispuso que los contadores deben observar las normas de auditoría de general aceptación. Ordeno la elaboración de papeles de trabajo y su conservación por cinco años. Modificó la regulación sobre la fe pública, limitándose a los actos propios de la profesión contable, conservando la asimilación a funcionarios públicos, declarando como función privativa de los contadores la emisión de dictámenes sobre estados financieros(Nif.com.co, 2017).

El decreto 410 de 1971 en su Artículo 212, trata de la Responsabilidad penal que tiene el revisor fiscal *“el revisor fiscal que, a sabiendas, autorice balances con inexactitudes graves, o rinda a la asamblea o a la junta de socios informes con tales inexactitudes, incurrirá en las sanciones previstas en el Código Penal para la falsedad en documentos privados, más la interdicción temporal o definitiva para ejercer el cargo de revisor fiscal”*. Ejercer el cargo de revisor fiscal conllevaría no solo a tener una responsabilidad social, sino a una responsabilidad penal el cual puede ser destituido de su cargo y/o puede ser privado de la libertad hasta por 6 años, dado que muchos revisores fiscales ignoran hechos plasmados como punibles presionados por clientes el cual certifican documentos alejados de la realidad. Son estas situaciones las que desprestigian una profesión donde prima la confianza y la responsabilidad ante la sociedad en el desarrollo de su profesión.(alcaldiadebogota.gov.co, 2017)

La norma internacional de auditoría (NIA 240) y su alcance son *“ las responsabilidades del auditor en la auditoria de estados financieros con respecto al fraude, en concreto desarrolla el modo de aplicar la NIA 315 y la NIA 330, en relación con los riesgos de incorrección material debido a fraude*. Esta norma es importante dado que para los profesionales contables principalmente el que ejerce el rol de auditor debe documentar los factores de riesgo de fraude identificados durante el proceso de evaluación, ya que en una auditoria puede ser difícil detectar el

fraude que afectan los estados financieros, para esto, el mejor método para evitar el fraude es detenerlo antes de que se ocurra por lo que es necesario crear controles de alerta en todos los niveles de la organización.(ica.meh.es, 2017)

La SAS N° 99 la cual habla de las Consideración del Fraude en la Auditoría de Estados Financieros: *Define el fraude como un acto intencional que resulta en una inexactitud importante en los estados financieros.* Esta reemplaza el estándar anterior del fraude SAS.88 , nos explica en su contenido las características del fraude, la importancia de ejercer con escepticismo profesional, de obtener la información necesaria para identificar los riesgos de las declaraciones que se presentan erróneas debido al fraude, informando a la gerencia sobre el fraude encontrados y de los riesgos identificados.(helpes.eu)

La ley 1778 del 2016 por la cual se dictan normas sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional y se dictan otras disposiciones en materia de lucha contra la corrupción, en su artículo 32 *“Responsabilidad de los revisores fiscales. El artículo 7° de la Ley 1474 de 2011 quedará así: Artículo 7°. Responsabilidad de los revisores fiscales. Adiciónese un numeral 5 al artículo 26 de la Ley 43 de 1990, el cual quedará así: 5. Los revisores fiscales tendrán la obligación de denunciar ante las autoridades penales, disciplinarias y administrativas, los actos de corrupción así como la presunta realización de un delito contra la administración pública, un delito contra el orden económico y social, o un delito contra el patrimonio económico que hubiere detectado en el ejercicio de su cargo. También deberán poner estos hechos en conocimiento de los órganos sociales y de la administración de la sociedad. Las denuncias correspondientes deberán presentarse dentro de los seis (6) meses siguientes al momento en que el revisor fiscal hubiere tenido conocimiento de los hechos. Para los efectos de este artículo, no será aplicable el régimen de secreto profesional que ampara a los revisores fiscales.”* Nos da claridad en la responsabilidad que recae por parte del profesional contable en su rol como revisor fiscal por los actos de corrupción o presunta realización de delitos que no denuncien ante las autoridades descritas en ese artículo.

4.3. TRABAJOS DESARROLLADOS

Título: *Encuentro de profesores de revisoría fiscal.*

Tema: *La investigación forense en la revisoría fiscal.*

Escritor: *René M. Castro V.*

Lenguaje: *español.*

Ubicación: *Universidad del Rosario, 28 de febrero del 2008 Bogotá DC.*

“Uno de los grandes dilemas en la investigación, prevención y detección de delitos económicos y financieros ha sido los mitos que la profesión contable en general y la de auditoría en particular tienen para establecer quién debe efectuar esta labor. Según la Association of Certified Fraud Examiners, “Mientras los contadores, auditores internos y externos dicen que no les compete investigar fraudes, los empresarios no saben a quién recurrir para prevenirlos o detectarlos”. Luego de los escándalos contables y corporativos sucedidos en todo el mundo, la profesión tuvo que asumir la responsabilidad para no seguir perdiendo credibilidad.

El proyecto de investigación *“la investigación forense en la revisoría fiscal”*, ayuda a entender la labor que realiza el profesional contable en su rol de revisor fiscal y la importancia que tiene a la hora de realizar una auditoría forense. Esta investigación está basada en documentos escritos por el por el *Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB)*, y donde según el periódico *US News & World Report* llama a la auditoría forense uno de los 20 trabajos más importantes del futuro.

Título: Auditoría Forense:

Tema: *Metodología y herramientas aplicadas en la detección de delitos económicos en el Sector empresarial de la ciudad de Cartagena.*

Alumnos: *Sara Melisa Díaz Ortega, Paola Esther Pérez Peña.*

Lenguaje: *español.*

Ubicación: *Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias, año 2015.*

“Actualmente, los delitos económicos son una de las principales preocupaciones de las organizaciones, estos reflejan a algunos individuos de una sociedad deseosa de obtener un estatus económico de una manera fácil sin importar valores éticos y morales; los porcentajes de pérdidas que las entidades tienen por esta causa, son un ejemplo representativo para combatirla; es así que las empresas y el país en su afán de lucha han desarrollado mecanismos para detectar y controlar estos ilícitos como normativas, programas y/o herramientas de control y todo tipo de actividades especializadas en la prevención y detección del fraude, para así tratar de evitar y/o minimizar el decrecimiento de la economía”

El proyecto de investigación *“la auditoría forense: metodología y herramientas aplicadas en la detección de delitos económicos en el sector empresarial de la ciudad de Cartagena”* de dicha investigación se puede realizar un análisis de la importancia que tiene la aplicación de la auditoría forense como medio facilitador

de pruebas para la detección de fraudes. El grupo de investigación toma de referencia los trabajos de investigación anteriormente mencionados dado que tienen como tema principal la auditoría forense la cual sirve de guía para el desarrollo de la investigación, ayudando a tener un conocimiento más amplio de la importancia y responsabilidades que tiene la labor del profesional contable en su rol de revisor fiscal, así como la aplicación de la auditoría forense en las organizaciones tanto públicas como privadas para prevenir los delitos corporativos.

5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En el diseño de investigación se toma una serie de elementos para someter a prueba la hipótesis planteada.

Estos elementos son el tipo de investigación, la metodología a aplicar el muestreo, los recursos y el cronograma de actividades a desarrollar.

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La clase de investigación para realizar este proyecto es no experimental ya que el equipo de trabajo no tiene el control de los hechos y las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, por lo tanto, se limita a la observación e indagación de situaciones ya existentes.

5.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Es utilizada para abordar el objeto de estudio donde se puede concebir bajo un diagnóstico, el cual consiste en tomar el objeto, analizar los datos que suministra y obtener como resultado un conocimiento previo.

5.2.1 Situación problema: El profesional contable en su rol de revisor fiscal y en su facultad de dar fe pública está obligado a constatar el cumplimiento de las leyes establecidas por el gobierno y evitar la ocurrencia de errores y/o fraudes inherentes al desarrollo del objeto social de las empresas, por lo mismo es de gran importancia determinar la inclusión de la auditoría forense en la aplicación de su ejercicio profesional generando valor agregado previniendo la ocurrencia de delitos corporativos y evitando acciones disciplinarias por parte de los organismos de control.

5.2.2 Modelo y análisis a aplicar: Se utilizarán técnicas de estadística descriptiva dándole a la investigación un enfoque cualitativo y cuantitativo, aportadas por la muestra objeto de estudio.

Para el desarrollo de la investigación en primera instancia, de manera aleatoria se realizará un cuestionario a los profesionales contables en su rol de revisor fiscal de 6 empresas de diferentes sectores, además consultaremos documentos y páginas de internet referentes al tema de Auditoría forense y su aplicación en el ejercicio de revisores fiscales, se emplearán herramientas de recolección de datos como la observación y los cuestionarios, estos datos se sistematizaran y se describirán en forma lógica los aspectos más representativos.

Con la información obtenida se procederá a identificar la aplicación de la auditoría forense por parte del profesional contable en su rol de revisor fiscal.

5.2.3. Resultados esperados: En la ejecución de la presente investigación se espera identificar la aplicación de la auditoría forense por parte de los profesionales contables en su rol de revisor fiscal en Neiva y establecer lineamientos que involucren las técnicas de auditoría forense dando valor agregado al desarrollo de las labores del profesional contable.

5.3. MUESTREO

El tipo de muestreo es dirigido o intencional, dado que se da de acuerdo a las características típicas que se relacionan con las metas del investigador, en el desarrollo de la presente investigación; donde se hace una selección controlada de los sujetos a investigar por ciertas características específicas planteadas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

5.3.1. Clase de muestreo: Este tipo de muestreo es no probabilístico ya que la elección de los profesionales contables en su rol de revisor fiscal se dejó a criterio de los integrantes del grupo de investigación por la facilidad de acceder a la información propuesta en la metodología a seguir.

5.3.2. Población: La población con la que se trabaja esta investigación son los contadores públicos que ejercen la función de revisor fiscal en empresas de la ciudad de Neiva.

5.3.3. Muestra: La investigación se va a trabajar mediante una muestra determinada finita enfocada en la aplicación de un cuestionario a seis (6) revisores fiscales y se explicará la metodología del siguiente trabajo.

5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

5.4.1 Instrumentos de recolección de datos para probar la situación problema: Como instrumento de recolección de datos se utilizará el cuestionario con el objetivo de recopilar información que posibilite la revisión y análisis de los procesos llevados a cabo por los profesionales contables dentro de las organizaciones elegidas.

5.4.2 Instrumentos de recolección de datos modelo a aplicar: Se utilizará el cuestionario, que será usado para recolectar y conocer la metodología que aplica el revisor fiscal en la ejecución de sus funciones con respecto a la auditoría forense.

En el cuestionario se indagará temas como:

- Identificación las generalidades de la empresa
- Identificación de los procesos de la auditoría forense aplicados por el revisor fiscal en la ejecución de sus labores.
- Identificar las metodologías que permitan realizar una prevención sistemática de delitos corporativos.
- Identificar la existencia de políticas de concientización de fraude dentro de la organización.

5.5. RECURSOS

5.5.1. Humanos: Para la ejecución del proyecto que tiene una duración de ocho (8) meses, se necesita de un (1) Coordinador y tres (3) Investigadoras.

Cuadro N°1 Recursos humanos

PERSONA	CARGO	TIEMPO	VALOR HORA	VALOR TOTAL
Ricardo Castro	Coordinador	15 h	\$ 55,000	\$ 825,000
Karine Mayorca	Investigadora	25h	\$ 30,000	\$ 750,000
Ana Milena Dussan	Investigadora	25h	\$ 30,000	\$ 750,000
María Isabel Cabra	Investigadora	25h	\$ 30,000	\$ 750,000
Miguel Ángel Ramírez	Investigador	25h	\$ 30,000	\$ 750,000

Fuente: Propia

Fecha: 19 de abril del 2017

A continuación, se enlistan los perfiles laborales de los integrantes que hacen parte de la elaboración del proyecto de grado, se relaciona: Cargo, salario, Funciones del Cargo, Habilidades, responsabilidades del cargo y requisitos

Cargo: coordinador de proyecto de grado.

Salario por horas: \$ 825.000

Función del cargo: aplicar conocimientos, habilidades, herramientas técnicas para la ejecución del proyecto proponiendo actividades, con el fin de obtener un resultado final óptimo en el desarrollo del trabajo de grado.

Habilidades:1. Tener la capacidad de liderazgo, 2. Buena aptitud para trabajar en grupo. 3. Buena comunicación verbal, escrita y facilidad para la realización de informes. 4. Disposición para aprender, ser líder y motivante.

Cargo: investigador de proyecto de grado

Salario por horas: \$ 750.000

Función del cargo: diseñar y desarrollar el proyecto de investigación de auditoría forense en el sector empresarial, que ayuden a la verificación de la implementación de la auditoría forense en el ejercicio de la revisoría fiscal.

Habilidades:1. Tener capacidad de liderazgo. 2. Buena aptitud para trabajar en grupo. 3. Buena comunicación verbal, escrita y facilidad para realización de informes. 4. Disposición para aprender, ser líder y motivante.

Responsabilidades del cargo: ejecución del proyecto de grado.

Requisitos del cargo:1. Profesional en contaduría pública. 2. Tener como mínimo (1) año de experiencia en el área contable.

5.5.2. Recursos Materiales: Para la ejecución del siguiente proyecto de grado es necesario la utilización de los siguientes elementos:

Cuadro n° 2 Recursos Materiales

Q	MATERIALES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	Alquiler de equipos Informáticos	\$120,000	\$480,000
2	Alquiler de impresoras	\$180,000	\$360,000
1	Internet	\$120,000	\$ 120,000
1	Scanner	\$80,000	\$80,000
4	Útiles y papelería	\$80,000	\$320,000
4	Transporte	\$ 80,000	\$320,000
	TOTAL RECURSOS MATERIALES	\$660,000	\$1,680,000

Fuente: Propia

Fecha: 19 de abril del 2017

5.5.3. Financieros: para el desarrollo de esta investigación dentro de los ocho meses se utilizaron recursos por un valor total de \$ 5.505.000, discriminados a continuación.

Cuadro N°3 Recursos Financieros

Recursos para materiales	\$ 1,680,000
Recursos Humanos	\$ 3,825,000
TOTAL, RECURSOS	\$ 5,505,000

Fuente: Propia

Fecha: 19 de abril del 2017

5.5.4. Cronogramas

Cuadro N°4 Cronograma de planeación de actividades

ACTIVIDADES A EJECUTAR PROYECTO DE GRADO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA	1 SEMESTRE 2017 PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Recopilación de información para proyectar investigación. (Antecedentes, Hechos e Ideas)						
Construcción de planteamiento del problema, Hipótesis y Ordenamiento						
Definición de los Objetivos generales y específicos, igualmente de la justificación del proyecto						
Construcción de marco conceptual, normativo y trabajos desarrollados						
Diseño y aplicación de metodología						

Fuente: Propia

Fecha: 22 de marzo del 2017

Cuadro N°5 Cronograma de planeación de actividades

ACTIVIDADES A EJECUTAR PROYECTO DE GRADO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA	2 SEMESTRE 2017 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES					
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Recolección de datos y elaboración de los instrumentos para la recolección de datos						
1. Aplicación de cuestionario a los profesionales de la revisoría fiscal						
3. Tabulación de la información recolectada						
4. Análisis de la información recolectada para determinar el cumplimiento de los objetivos						
5. Generación de conclusiones que den respuesta a la hipótesis planteada por los investigadores, elaboración de bibliografía.						
Sustentación de trabajo investigativo						
Entrega de trabajo de investigación						

Fuente: Propia

Fecha: 22 de marzo del 2017

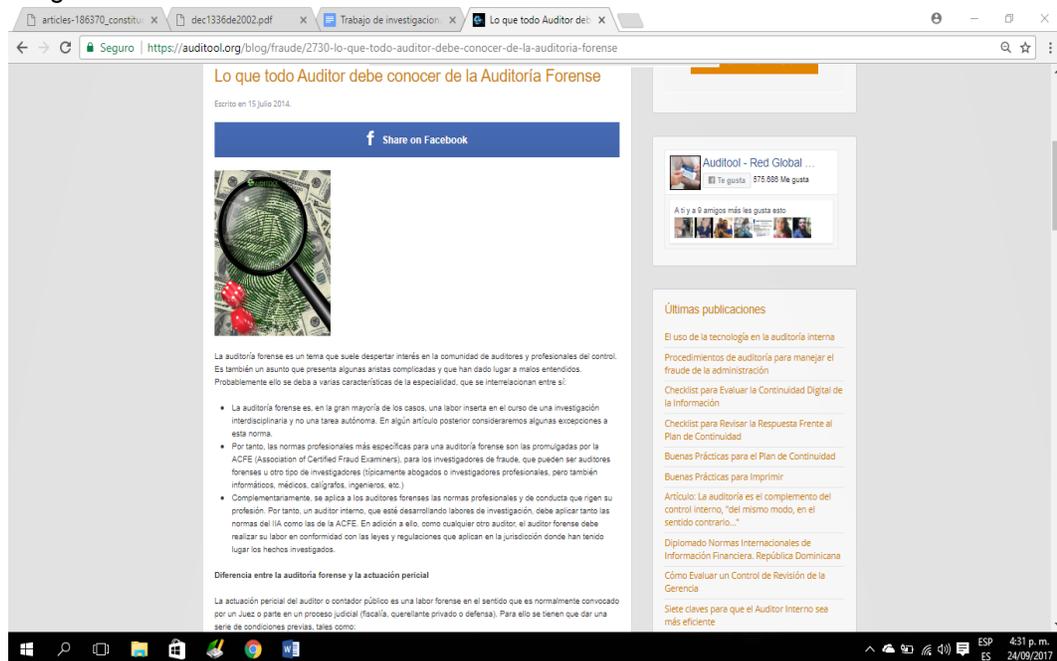
6. RECOLECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

La recolección y presentación de los datos son utilizadas para la validación de la hipótesis el cual comprende las siguientes actividades:

6.1 DATOS RECOLECTADOS QUE PRUEBAN LA SITUACIÓN PROBLEMA

El día 15 de abril de 2017 se reunieron los estudiantes Karine Mayorca, Isabel Cabra, Miguel Ramírez y Ana Dussan quienes realizaron un debate acerca del problema de la investigación para aplicar en el trabajo de grado para la especialización de revisoría fiscal y auditoría, de dicha reunión surgieron los siguientes planteamientos.

Imagen N°1

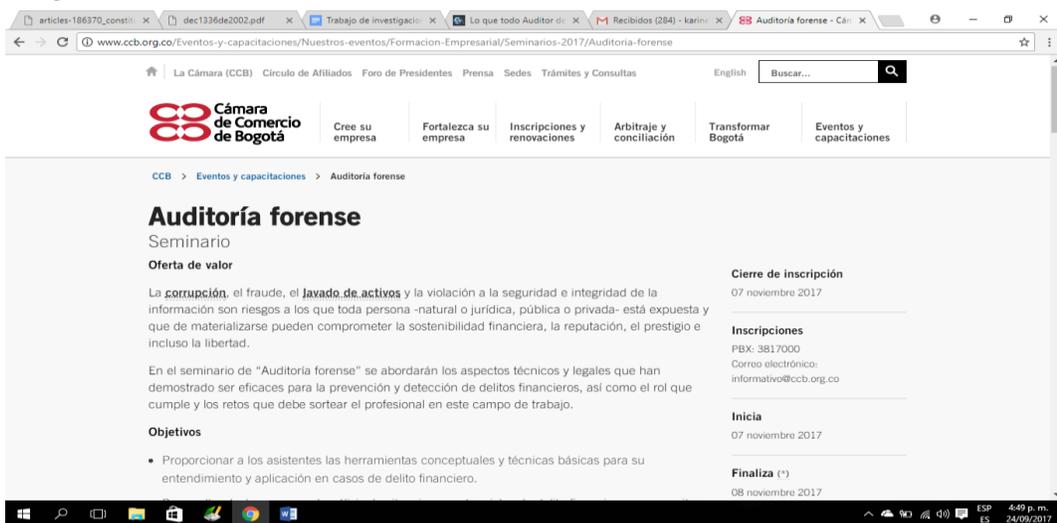


Fuente: Internet, ver página Auditool

Fecha: 22 de marzo del 2017

Karine Mayorca, consulto en la página de internet de auditool un artículo titulado “Lo que todo auditor debe conocer de la auditoría forense” en el cual hablan de la percepción de los auditores y demás profesionales sobre la auditoría forense y los malentendidos por parte de ellos.

Imagen N° 2

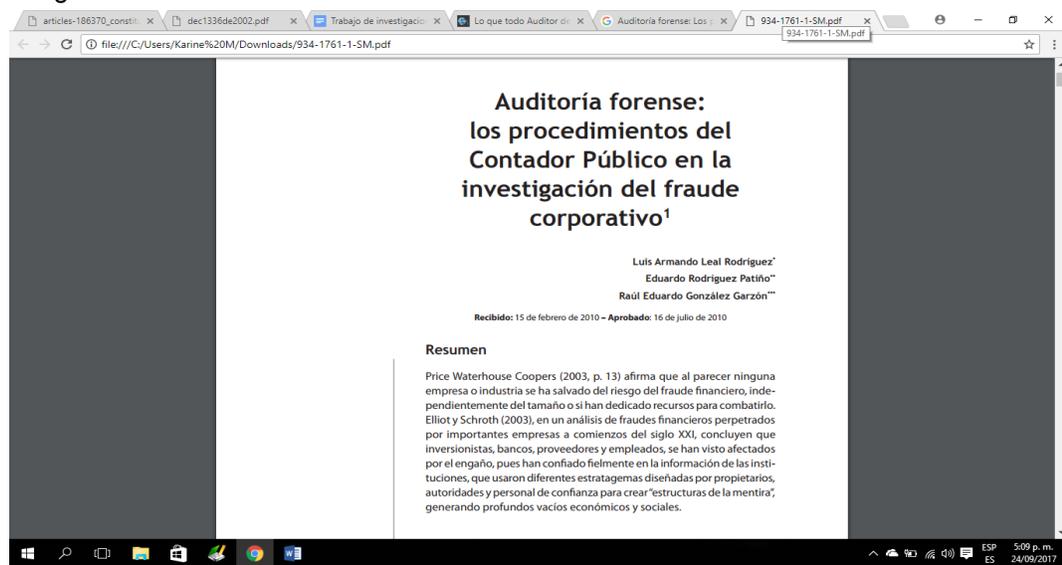


Fuente: Internet, ver página Cámara de Comercio de Bogotá.

Fecha: 22 de marzo del 2017

María Isabel consulto en la página de internet de la cámara de comercio de Bogotá acerca de la auditoría Forense, en dicha página hablaban sobre el seminario a realizarse y de la importancia de la auditoría forense, la prevención del fraude, la corrupción, el lavado de activos y la violación a la seguridad e integridad de la información, riesgos a los que toda persona natural o jurídica está expuesta y que de materializarse puede estar comprometida la sostenibilidad de una empresa.

Imagen N°3

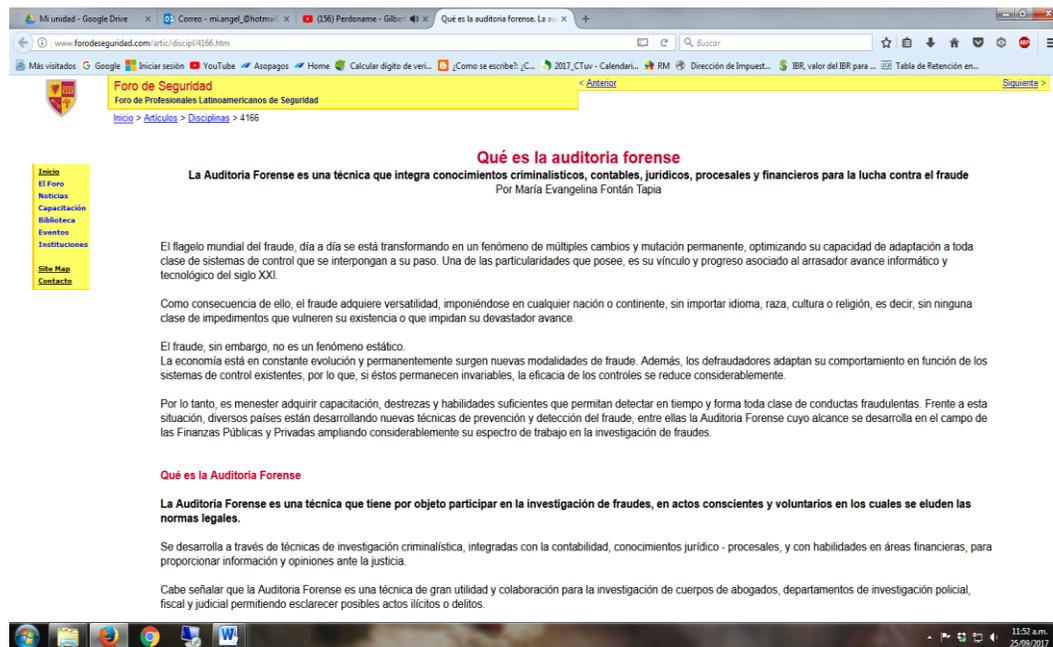


Fuente: Internet, ver documento titulado "Auditoría forense"

Fecha: 22 de marzo del 2017

Miguel Ángel Ramírez Rodríguez consultó sobre la auditoría forense y encontró un documento en internet titulado "Auditoría forense: Los procedimientos del contador público en la investigación del fraude corporativo", en el cual hablan de los procedimientos de la auditoría forense.

Imagen N°4



Fuente: Internet, ver documento titulado "¿Qué es la auditoría forense?" Fecha: 22 de marzo del 2017

Ana Milena Dussan, consultó sobre la auditoría forense y encontró un documento en internet titulado "Qué es la auditoría forense", en el cual hablan de las profesiones que pueden aplicar la auditoría forense.

6.2 DATOS RECOLECTADOS PARA EL MODELO DE ANALISIS

Actividad 1: encuesta a la empresa EMPRESA 1, EMPRESA 2 Y EMPRESA 3

Responsable : Miguel Ángel Ramírez y María Isabel Cabra

Fecha : 26 y 29 de septiembre de 2017

Instrumentos : Encuesta

Muestra : Tres elementos

Datos de la encuesta

Tabla No 1 datos recolectados EMPRESA 1, EMPRESA 2 y EMPRESA 3

1. Sector al que pertenece la empresa

Cuadro N°6 Sector empresarial

EMPRESAS	SECTOR
Empresa 1	Hotelero
Empresa 2	Comercio
Empresa 3	Salud

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

2. Cantidad de empleados de la organización

Cuadro N°7 Cantidad de empleados

EMPRESAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
Empresa 1	6
Empresa 2	200
Empresa 3	28

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

3. Indique el no de veces y el monto del perjuicio económico sufrido por la ocurrencia del fraude en la compañía.

CUADRO N° 8 ROBO DE ACTIVOS	N° VECES	VALOR
Empresa 1	-	-
Empresa 2	1	\$8.160.000
Empresa 3	3	\$45.000.000

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

CUADRO N° 9 FALSIFICACIÓN DE PRODUCTOS	N° VECES	VALOR
Empresa 1	-	-
Empresa 2	-	-
Empresa 3	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

CUADRO N° 10 FRAUDE DE ESTADOS FINANCIEROS	N° VECES	VALOR
Empresa 1	-	-
Empresa 2	-	-
Empresa 3	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

CUADRO N° 11 SOBORNOS/ SOBREPREGIOS	N° VECES	VALOR
Empresa 1	-	-
Empresa 2	-	-
Empresa 3	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

CUADRO N° 12 ROBO O MANIPULACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	N° VECES	VALOR
Empresa 1	1	\$4.350.000
Empresa 2	2	\$14.500.000
Empresa 3	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

CUADRO N° 13 ACUERDOS ENTRE EMPLEADOS Y TERCEROS	N° VECES	VALOR
Empresa 1	-	-
Empresa 2	-	-
Empresa 3	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

4. Usa algún tipo de software para la identificación de fraude? ¿Cual?

Cuadro n° 14 Software para identificación del fraude

EMPRESAS	SOFTWARE
Empresa 1	N/A
Empresa 2	JD EDWARDS
Empresa 3	N/A

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

5. A través de cuáles de los siguientes medios identifico la ocurrencia del fraude

Cuadro n° 15 Medios de detección de fraude

CUADRO N° 15 MEDIOS DE DETECCIÓN EL FRAUDE			
MEDIO	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3
SOFTWARE	0	1	0
AUDITORÍA INTERNA	0	1	0
INFORMATES INTERNOS	1	1	0
INFORMANTES EXTERNOS	0	0	1
CASUALIDAD	0	0	1
OTROS	0	0	0

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

6. Metodología de auditoría aplicable para la ejecución de sus labores:

Cuadro n° 16 Metodología de auditoría aplicada por el revisor fiscal.

EMPRESA	METODOLOGIA
EMPRESA 1	-Arqueos de caja
	-Verificación de inversiones realizadas a los inmuebles
	-Auditoria tributaria según programación
	- Circularización de clientes y proveedores
	- Auditoria a los estados financieros con el fin de verificar la veracidad de la información
EMPRESA 2	-Programa de auditorías semestrales que evidencien la información contable en libros.
	-Arqueo de cajas en los diferentes negocios
	-Circularización de clientes.
	-Revisión de borradores de impuestos como partes de la auditoria tributaria.
	-Programación de revisión de informes a los diferentes entes reguladores.
EMPRESA 3	-Planeación
	-Evaluación del riesgo y controles.
	-Ejecución
	-Informes

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Actividad 2: encuesta a la empresa EMPRESA 4, - EMPRESA 5 y EMPRESA 6

Responsable : Ana Milena Dussan y Karine Mayorca Garzón

Fecha : 26 de septiembre de 2017

Instrumentos : Encuesta

Muestra : Tres elementos

Datos de la encuesta

Tabla No 2: *datos recolectados EMPRESA 4, EMPRESA 5 y EMPRESA 6*

1. Sector al que pertenece la empresa

Cuadro n° 17 Sector empresarial

EMPRESAS	SECTOR
Empresa 4	Acuicultura
Empresa 5	Servicios
Empresa 6	Agrícola

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

2. Cantidad de empleados de la organización

Cuadro N°18 Cantidad de empleados

EMPRESAS	SECTOR
Empresa 4	4
Empresa 5	13
Empresa 6	15

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

3. Indique el n° de veces y el monto del perjuicio económico sufrido por la ocurrencia del fraude en la compañía.

CUADRO N° 19 ROBO DE ACTIVOS	N° VECES	VALOR
Empresa 4	-	-
Empresa 5	2	\$150.000.000
Empresa 6	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

CUADRO N° 20 FALSIFICACIÓN DE PRODUCTOS	N° VECES	VALOR
Empresa 4	-	-
Empresa 5	-	-
Empresa 6	2	\$ 3,200,000

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

CUADRO N° 20 FRAUDE DE ESTADOS FINANCIEROS	N° VECES	VALOR
Empresa 4	-	-
Empresa 5	-	-
Empresa 6	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

CUADRO N° 21 SOBORNOS/ SOBREPREGIOS	N° VECES	VALOR
Empresa 4	-	-
Empresa 5	-	-
Empresa 6	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

CUADRO N° 22 ROBO O MANIPULACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	N° VECES	VALOR
Empresa 4	-	-
Empresa 5	-	-
Empresa 6	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

CUADRO N° 23 ACUERDOS ENTRE EMPLEADOS Y TERCEROS	N° VECES	VALOR
Empresa 4	1	\$ 2,500,000
Empresa 5	-	-
Empresa 6	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

4. Usa algún tipo de software para la identificación de fraude? cual?

Cuadro n° 24 Software para identificación del fraude.

EMPRESAS	SOFTWARE
Empresa 4	N/A
Empresa 5	N/A
Empresa 6	N/A

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

5. A través de cuáles de los siguientes medios identifico la ocurrencia del fraude

Cuadro n° 25 Medios de detección de fraude

CUADRO N° 25 MEDIOS DE DETECCION DEL FRAUDE			
MEDIO	EMPRESA 4	EMPRESA 5	EMPRESA 6
SOFTWARE	0	0	0
AUDITORÍA INTERNA	0	1	1
INFORMATES INTERNOS	1	1	0
INFORMANTES EXTERNOS	0	0	0
CASUALIDAD	0	0	0
OTROS	0	0	0

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

6. Metodología de auditoría aplicable para la ejecución de sus labores

Cuadro n° 26 metodologías de auditoría aplicada por el revisor fiscal.

EMPRESA	METODOLOGIA
EMPRESA 4	-Exámenes documentales.
	-Pruebas aleatorias de selección de terceros cuando los montos en cartera o compras son altos.
	-Elaboración de pruebas al sistema contable de la compañía generando cortes de documentos y montos de facturación.
EMPRESA 5	-Verificación de activos y confrontación de saldos en libros.
	- Selección aleatoria de actas de estados financieros
	- Circularización de clientes
EMPRESA 6	-Revisión de veracidad de registros del sistema vs los documentos físicos.
	-Programación de arqueos de caja y conciliación bancaria.
	-Revisión de deudas con terceros y demás entidades financieras.

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

6.3 CONSOLIDACION DATOS RECOLECTADOS

1. Sector al que pertenece la empresa

Cuadro n° 27 Sector empresarial consolidado

EMPRESAS	SECTOR
Empresa 1	Hotelero
Empresa 2	Comercio
Empresa 3	Salud
Empresa 4	Acuicultura
Empresa 5	Servicios
Empresa 6	Agrícola

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

En el cuadro n° 27 se pueden identificar a los diferentes sectores de las empresas encuestadas, el cual amplia en forma general el prospecto que poseen sobre la auditoría forense en las diferentes empresas, aplicadas por el revisor fiscal.

2. Cantidad de empleados que tiene la organización:

Cuadro n° 28 cantidad de empleados consolidado.

EMPRESAS	SECTOR
Empresa 1	6
Empresa 2	200
Empresa 3	28
Empresa 4	4
Empresa 5	13
Empresa 6	15

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Se pueden observar la cantidad de empleados que poseen las empresas encuestadas, encontrando empresa de gran tamaño, pequeñas y medias empresas y por último microempresas, la cual en la consolidación es una ayuda a identificar las empresas que se pueden encontrar en mayor riesgo de efectuarse algún fraude por la cantidad de personal que manejan.

3. Indique en número de veces y el monto del perjuicio económico sufrido por la ocurrencia del fraude a la compañía

CUADRO N° 29 ROBO DE ACTIVOS	N° VECES	VALOR
Empresa 1	-	-
Empresa 2	1	\$8.160.000
Empresa 3	3	\$45.000.000
Empresa 4	-	-
Empresa 5	2	\$150.000.000
Empresa 6	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Se puede observar que el 50% de los encuestados ha sufrido de fraude por la modalidad de robo de activos, que ha provocado repercusiones económicas negativas por el costo de los activos robados.

CUADRO N° 30 FALSIFICACIÓN DE PRODUCTOS	N° VECES	VALOR
Empresa 1	-	-
Empresa 2	-	-
Empresa 3	-	-
Empresa 4	-	-
Empresa 5	-	-
Empresa 6	2	\$ 3,200,000

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Se puede identificar que tan solo una empresa sufrió de falsificación de los productos que tenían para la venta, lo cual incurrió en que se generaran pérdidas por el valor estipulado en el cuadro n° 30.

CUADRO N° 31 FRAUDE DE ESTADOS FINANCIEROS	N° VECES	VALOR
Empresa 1	-	-
Empresa 2	-	-
Empresa 3	-	-
Empresa 4	-	-
Empresa 5	-	-
Empresa 6	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Se puede observar que ninguna empresa sufrió de fraude de estados financieros ya que los estados dieron como respuestas que los estados financieros siempre se han realizados, tomando la información fielmente de los libros contables.

CUADRO N° 32 SOBORNOS/ SOBREPREGIOS	N° VECES	VALOR
Empresa 1	-	-
Empresa 2	-	-
Empresa 3	-	-
Empresa 4	-	-
Empresa 5	-	-
Empresa 6	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Se puede observar que ninguna empresa ha sido víctima de sobornos o sobrepregios según la encuesta realizada a los revisores fiscales de dichas empresas.

CUADRO N° 33 ROBO O MANIPULACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	N° VECES	VALOR
Empresa 1	1	\$4.350.000
Empresa 2	2	\$14.500.000
Empresa 3	-	-
Empresa 4	-	-
Empresa 5	-	-
Empresa 6	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Se puede identificar que el 33% de las empresas encuestadas sufrió de manipulación de información confidencial por parte de personas internas a la organización según la encuesta realizada.

CUADRO N° 34 ACUERDOS ENTRE EMPLEADOS Y TERCEROS	N° VECES	VALOR
Empresa 1	-	-
Empresa 2	-	-
Empresa 3	-	-
Empresa 4	1	\$ 2,500,000
Empresa 5	-	-
Empresa 6	-	-

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Se puede observar que solo a una empresa, los acuerdos entre empleados y terceros afectaron la economía de esta, por el motivo de ser acuerdos que solo favorecían intereses particulares y no generales del ente económico.

4. Usa algún tipo de software para la identificación del fraude: ¿Cuál?

Cuadro n° 35 Software para identificación del fraude.

EMPRESAS	SOFTWARE
Empresa 1	N/A
Empresa 2	JD EDWARDS
Empresa 3	N/A
Empresa 4	N/A
Empresa 5	N/A
Empresa 6	N/A

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Se puede identificar a la empresa Empresa 2 como la única que utiliza un software para la detección o identificación del fraude que se llegara a generar en la empresa.

5. Por medio de cuál de los siguientes medios identifico la ocurrencia del fraude:

CUADRO N° 36 MEDIOS DE DETECCIÓN DEL FRAUDE						
Medio	Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Empresa 4	Empresa 5	Empresa 6
SOFTWARE	0	1	0	0	0	0
AUDITORÍA INTERNA	0	1	0	0	1	1
INFORMATES INTERNOS	1	1	0	1	1	0
INFORMANTES EXTERNOS	0	0	1	0	0	0
CASUALIDAD	0	0	1	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Se puede observar que todas las empresas utilizan, aunque sea un medio para la detección del fraude y donde se caracteriza a EMPRESA 2 con la de mayores medios utilizados y en la de menor a la empresa EMPRESA 1, siendo este un recurso que utiliza las empresas para la prevención o detección de posibles situaciones fraudulentas que se llegaren a presentar.

6. Metodología de auditoría aplicable para la ejecución de sus labores:

Cuadro n° 37 Metodología de auditoría aplicada por el revisor fiscal.

EMPRESA	METODOLOGIA	METODOLOGÍA DE LA AUDITORÍA FORENSE
EMPRESA 1	-Arqueos de caja	Detección del fraude.
	-Verificación de inversiones realizadas a los inmuebles	Definición y reconocimiento del problema.
	-Auditoria tributaria según programación	Definición y reconocimiento del problema.
	-Circularización de clientes y proveedores	Detección del fraude.
	- Auditoria a los estados financieros con el fin de verificar la veracidad de la información	Detección del fraude.
EMPRESA 2	-Programa de auditoría semestrales que evidencien la información contable en libros.	Recopilación de evidencias del fraude.
	-Arqueo de cajas en los diferentes negocios	Evaluación del sistema de control interno.
	-Circularización de clientes.	Evaluación del sistema de control

		interno.
	-Revisión de borradores de impuestos como partes de la auditoría tributaria.	Recopilación de evidencias del fraude.
	-Programación de revisión de informes a los diferentes entes reguladores.	Evaluación del sistema de control interno.
EMPRESA 3	-Planeación	Elaboración de informa final con los hallazgos.
	-Evaluación del riesgo y controles.	Elaboración de informa final con los hallazgos.
	-Ejecución	Elaboración de informa final con los hallazgos.
	-Informes	Elaboración de informa final con los hallazgos.
EMPRESA 4	-Exámenes documentales.	Evaluación del sistema de control interno.
	-Pruebas aleatorias de selección de terceros cuando los montos en cartera o compras son altos.	Evaluación del sistema de control interno.
	-Elaboración de pruebas al sistema contable de la compañía generando cortes de documentos y montos de facturación.	Evaluación del sistema de control interno.
EMPRESA 5	-Verificación de activos y confrontación de saldos en libros.	Recopilación de evidencias del fraude.
	-Selección aleatoria de actas de estados financieros	Recopilación de evidencias del fraude.
	- Circularización de clientes	Recopilación de evidencias del fraude.
EMPRESA 6	-Revisión de veracidad de registros del sistema vs los documentos físicos.	Evaluación del sistema de control interno.
	-Programación de arquez de caja y conciliación bancaria.	Evaluación del sistema de control interno.
	-Revisión de deudas con terceros y demás entidades financieras.	Evaluación del sistema de control interno.

Fuente: Encuesta

Fecha: 18 de septiembre de 2017

En la relación elaborada sobre la metodología aplicada por el revisor fiscal y la utilizada por la auditoría forense se puede observar que en al menos una metodología de la auditoría forense es aplicada por el revisor fiscal en las empresas en el uso diario de sus laborales, la cual facilita y mejora la labor realizada por este.

7. ANALISIS DE DATOS:

De acuerdo a los resultados tabulados por los investigadores se presentan a continuación el análisis de los datos recogidos por componentes más relevantes encontrados:

Análisis número 1:

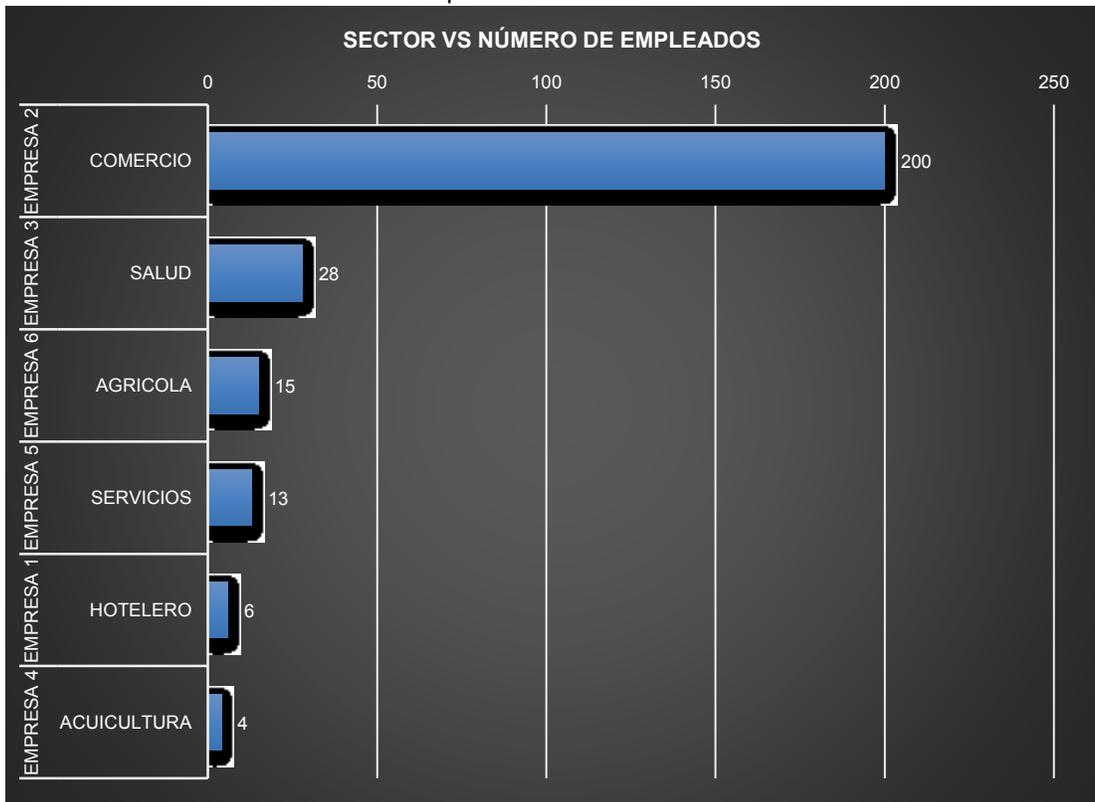
Cuadro nº 38 Comparativo de sector y cantidad de empleados.

EMPRESA	SECTOR	VS	EMPRESA	Nº EMPLEADOS
Empresa 2	Comercio		Empresa 2	200
Empresa 6	Agrícola		Empresa 6	15
Empresa 4	Acuicultura		Empresa 4	4
Empresa 1	hotelero		Empresa 1	6
Empresa 3	Salud		Empresa 3	28
Empresa 5	Servicios		Empresa 5	13

Fuente: Encuesta

Fecha: 10 de Octubre de 2017

Grafica N°1 Sector vs Número de empleados.



Fuente: Excel

Fecha: 10 de octubre de 2017

En el análisis del sector de la empresa con la cantidad de empleados, se determinó dentro de la población o empresas encuestadas que el sector comercial posee la mayor cantidad de empleados y el sector de la agricultura la menor cantidad de empleados, en base a ésta información, el número de empleados puede llegar a repercutir de forma positiva o negativa al sector donde laboran y tener incidencia de posibles fraudes que lleguen a ocurrir al interior del ente

económico; a mayor número de empleados el riesgo de ocurrencia de fraude aumenta como es el caso de EMPRESA 2, mientras a menor número de empleados la probabilidad de ocurrencia de fraude disminuye, sin embargo no es una condición estándar o única para que la presencia del fraude se materialice. La importancia de graficar el sector empresarial vs la cantidad de empleados se basa en el análisis expuesto.

Análisis número 2:

Cuadro N° 40 Formas de detección del fraude.

FORMAS DE DETECTAR EL FRAUDE			
EMPRESA	SOFTWARE	VS	Medio
Empresa 1	N/A		auditoría interna
Empresa 2	JD EDWARDS		informantes internos
Empresa 3	N/A		informantes externos
Empresa 4	N/A		casualidad
Empresa 5	N/A		Otros
Empresa 6	N/A		

Fuente: Encuesta

Fecha: 10 de Octubre de 2017

Gráfica N°2 Formas de detección del fraude.

FORMAS DE DETECTAR EL FRAUDE						
EMPRESA	SOFTWARE	AUDITORÍA INTERNA	INFORMANTES INTERNOS	INFORMANTES EXTERNOS	CASUALIDAD	OTROS
Empresa 1						
Empresa 2						
Empresa 3						
Empresa 4						
Empresa 5						
Empresa 6						

Fuente: Excel

fecha: 10 de octubre de 2017

Para el entendimiento de la gráfica N° 2 en donde se comparan las empresas y los medio de detección del fraude, se hace necesario tener en cuenta la relación existente entre el sector y el número de empleados para determinar la magnitud de las compañías, pues de esta forma logramos concluir que a mayor dimensión de la organización los medios de detección son mayores, así como lo muestra la gráfica N° 2, en donde la empresa N° 2 cuenta con el número de medios de detección en uso y la única que utiliza el software como mecanismo de descubrimiento del delito, mientras las otras compañías utilizan como medio detección las auditorías internas en mayor proporción, seguido de las informantes internos, lo que nos lleva a concluir que en buena medida los programas de

auditoría desarrollada por el revisor fiscal de las compañías es uno de los mecanismos con los que cuentan las organizaciones y la herramienta más importante para la prevención de los delitos, sin embargo no es suficiente, pues aun con los controles realizados a través de estas, en todas las compañías y sin importar su magnitud fueron afectadas por algún tipo de delito

Análisis número 3:

Cuadro N° 41 Similitudes de auditoría tradicional y auditoría forense

EMPRESA	METODOLOGIA	METODOLOGÍA DE LA AUDITORÍA FORENSE
EMPRESA 1	-Arqueos de caja	Detección del fraude.
	-Verificación de inversiones realizadas a los inmuebles	Definición y reconocimiento del problema.
	-Auditoría tributaria según programación	Definición y reconocimiento del problema.
	-Circularización de clientes y proveedores	Detección del fraude.
	- Auditoría a los estados financieros con el fin de verificar la veracidad de la información	Detección del fraude.
EMPRESA 2	-Programa de auditorías semestrales que evidencien la información contable en libros.	Recopilación de evidencias del fraude.
	-Arqueo de cajas en los diferentes negocios	Evaluación del sistema de control interno.
	-Circularización de clientes.	Evaluación del sistema de control interno.
	-Revisión de borradores de impuestos como partes de la auditoría tributaria.	Recopilación de evidencias del fraude.
	-Programación de revisión de informes a los diferentes entes reguladores.	Evaluación del sistema de control interno.
EMPRESA 3	-Planeación	Elaboración de informa final con los hallazgos.
	-Evaluación del riesgo y controles.	Elaboración de informa final con los hallazgos.
	-Ejecución	Elaboración de informa final con los hallazgos.
	-Informes	Elaboración de informa final con los hallazgos.
EMPRESA 4	-Exámenes documentales.	Evaluación del sistema de control interno.
	-Pruebas aleatorias de selección de terceros cuando los montos en cartera o compras son altos.	Evaluación del sistema de control interno.
	-Elaboración de pruebas al sistema contable de la compañía generando cortes de documentos y montos de facturación.	Evaluación del sistema de control interno.
EMPRESA 5	-Verificación de activos y confrontación de saldos en libros.	Recopilación de evidencias del fraude.
	-Selección aleatoria de actas de estados financieros	Recopilación de evidencias del fraude.
	- Circularización de clientes	Recopilación de evidencias del fraude.

EMPRESA 6	-Revisión de veracidad de registros del sistema vs los documentos físicos.	Evaluación del sistema de control interno.
	-Programación de arquezos de caja y conciliación bancaria.	Evaluación del sistema de control interno.
	-Revisión de deudas con terceros y demás entidades financieras.	Evaluación del sistema de control interno.

Fuente: Encuesta

Fecha: 10 de octubre de 2017

Grafica N°3 Metodología de auditoría forense vs metodología revisoría fiscal

METODOLOGIA DE LA AUDITORÍA FORENSE	EMPRESAS					
	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	EMPRESA 4	EMPRESA 5	EMPRESA 6
DEFINICIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PROBLEMA						
EVALUACIÓN DEL RIESGO FORENSE						
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO						
DETECCIÓN DEL FRAUDE						
RECOPIACIÓN DE EVIDENCIAS DEL FRAUDE						
EVALUACIÓN DE LA EVIDENCIA RECOLECTADA						
ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL CON LOS HALLAZGOS						

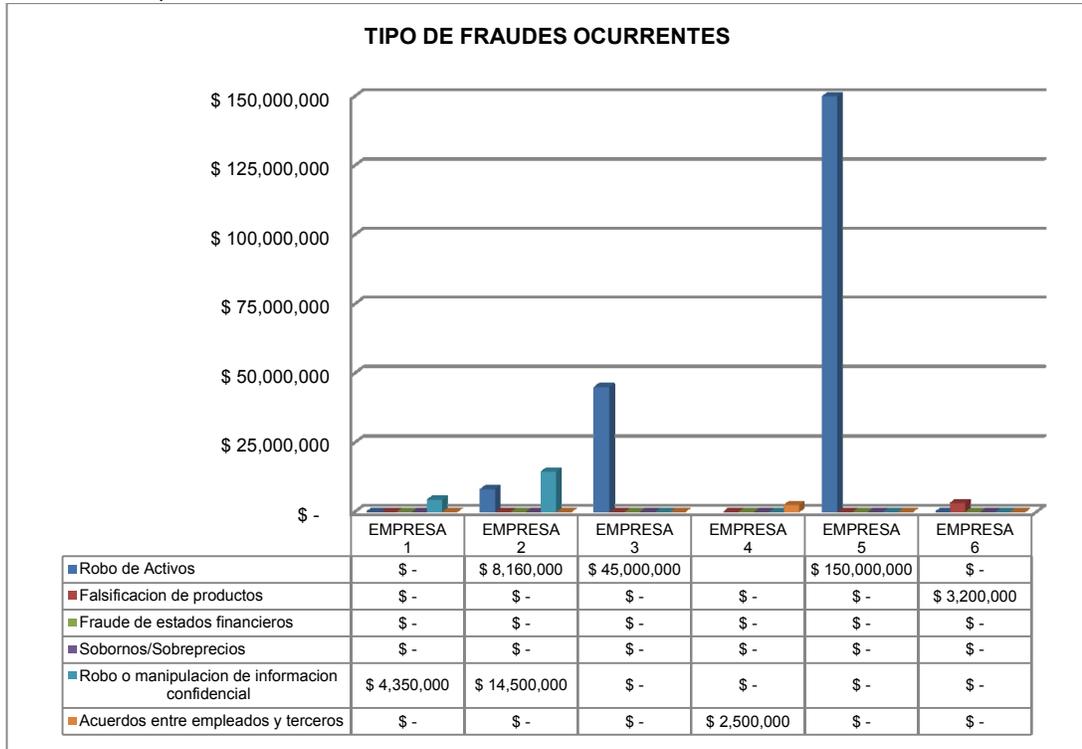
Fuente: Excel

Fecha: 10 de octubre de 2017

La gráfica No 3 resume las metodologías aplicadas por el profesional contable en su rol como revisor fiscal, dejando ver que los puntos más importantes en la metodología utilizada por el revisor fiscal tiene relación con la metodología aplicada por el auditor forense, encontrando como aspectos comunes la evaluación de riesgos, así como la definición o reconocimiento del problema, evaluación y análisis del control interno, recopilación de evidencia, por medio de la estructura de programas que permiten el desarrollo de pruebas selectivas soportadas con los papales de trabajo, la recolección de la pruebas de la ocurrencia del fraude y el seguimiento de los mismo, utilizando para éstos informes de recomendaciones de forma periódica. Por otra parte la gráfica No 3 nos muestra además que los canales por los cuales el revisor fiscal identificó la ocurrencia del fraude son principalmente los informantes internos y las auditorías internas en donde encontramos otra similitud con los procedimientos establecidos por la auditoria forense como son las entrevistas y la observación lo que le permite, si bien no detectar a tiempo la ocurrencia del fraude, conduce a que el revisor fiscal ajuste su análisis de riesgos, y por ende, a concientizar a la administración en la construcción de una política corporativa anti fraude., de igual forma ésta conclusión es soportada por el estudio realizado por la universidad del rosario en 2008 denominada **La investigación forense en la revisoría fiscal**, en donde se afirma que el profesional contable en su rol de revisor fiscal tiene falencias en este aspecto, en donde además se enfatiza que la valoración de los riesgos es uno de los aspectos más importantes pues ayuda a entender de manera integral el perfil del riesgo de las compañías

Análisis número 4:

Grafica N°4 Tipos de fraude.



Fuente: Excel

Fecha: 10 de octubre de 2017

Las tipificaciones del delito en las empresas auditadas se evidencian que la de mayor ocurrencia es el robo de activos, llevando a concluir que la estructuración de los programas de auditoría llevados a cabo al interior de las organizaciones no es suficiente para la prevención en la ocurrencia de este tipo de delitos ni las estrategias son lo suficientemente efectivas contra algún tipo de fraude por eso de gran importancia el conocimiento del negocio, tener una actitud reactiva frente a los fraudes o aplicar controles efectivos.

Evaluando los resultados encontrados y con base a los principios que determina la ejecución de la auditoría forense se presentan a continuación algunas similitudes y diferencias ente la auditoría llevada a cabo por los revisores fiscales de las compañías auditadas y la auditoría forense.

Cuadro N°42 Similitudes y diferencias de la auditoría forense y auditoría financiera

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
Tanto la revisoría fiscal como la auditoría forense buscan eficacia económica y eficacia en los recursos de las compañías	La revisoría fiscal lleva una auditoría tradicional que no busca fraude, mientras la auditoría forense busca el fraude, el cómo y quién lo ejecuto
Evalúan procedimientos y se deben estructurar con un objetivo. Tienen las mismas etapas (planeación, ejecución y seguimiento)	La revisoría fiscal lleva a cabo una auditoría financiera buscando razonabilidad de cifras en estados financieros mientras la auditoría forense lleva a cabo combinación de disciplinas para la prevención y detección del delito en todos los niveles de la organización
Las técnicas usadas para la ejecución tanto de la revisoría fiscal como la auditoría forense son parecidas (técnica documental, técnica ocular, técnica verbal, técnica escrita)	El alcance de la revisoría fiscal va en función de la integralidad de los procedimientos internos y la gerencia. La auditoría forense se ejecuta en función de un presupuesto y acorde al delito en cuestión.
	La revisoría fiscal llevada de forma tradicional enmarca la responsabilidad de la gerencia. La auditoría forense cuestiona la exactitud y autenticidad

Fuente: Propia

Fecha: 10 de octubre de 2017

A través del cuadro N°40 revela 3 similitudes importantes que se encontraron entre los procedimientos aplicados por el profesional contable en su rol de revisor fiscal y la auditoría forense, tales como la observación, inspección documental, inspección ocular y la técnica escrita o comunicación, las cuales nos llevan a enfocarnos en tres pilares fundamentales y que dejan ver la funcionalidad de aplicar a través del revisor fiscal las técnicas forenses las cuales son comunes tanto en el desarrollo de la técnica contable ejecutada por el contador público en su rol de revisor fiscal como por el auditor en el desarrollo de la auditoría forense:

➤ Eficacia económica de los recursos de la compañía:

El revisor fiscal en su calidad de ente fiscalizador y quien ejerce control sobre las operaciones ejecutadas por el ente económico bajo la dirección de la administración, busca que dichos recursos y operaciones sean obtenidos desarrollados y contabilizados de acuerdo a la ley y siguiendo las normas, haciendo extensivo su trabajo de verificación y control desde el nacimiento de la operación hasta su culminación, evaluando comportamientos fuera de lo común que conlleven a una presunción de ocurrencia de desvío de recursos, ocurrencias de fraudes o delitos al interior de las organizaciones, en este sentido, la auditoría forense a través de su ejecución busca que los recursos de los entes económicos no se desvirtúen, evaluando de igual forma los comportamientos anormales que

se puedan presentar a través del análisis de cifras y observación de situaciones no comunes que conlleven a formar ideas de presunción de ocurrencia de delitos, que permiten aumentar rentabilidad a través de la reducción de las posibles pérdidas que pudieren ocasionar la salida de recursos producto del fraude.

➤ Evaluación de procedimientos:

El revisor fiscal en su programa integral de evaluación y control sobre las operaciones desarrolladas por el ente económico, valora de forma constante los procedimientos establecidos por la administración para el control de las operaciones y la ejecución de labores propias del objeto social de la empresa, por ello uno de los mayores énfasis del trabajo ejecutado por el revisor fiscal es el realizado sobre el control interno haciendo extensivas sus recomendaciones en los informes a mejoras continuas y al estricto cumplimiento de los mismos en aras de una minimización de riesgos y con ello una disminución en la ocurrencia de fraudes, así mismo, la auditoría forense propone realizar un análisis exhaustivo a los riesgos presenten en la organización con el fin de valorarlos para entender el perfil de riesgo integral de la entidad.

➤ Desarrollo del trabajo a través de técnicas:

Tanto la revisoría fiscal como la auditoría forense desarrollan técnicas que les permiten evaluar, analizar, determinar, implementar o fortalecer programas que garanticen los adecuados controles administrativos, fiscales, contables, operativos y presupuestales de un ente económico, es por ello que las técnicas propuestas tanto por la auditoría forense como por la revisoría fiscal son parecidas, en su esencia buscan desarrollar un trabajo integral de análisis y recomendaciones que conlleven a una mejor ejecución de las labores y a garantizar que las operaciones ejecutadas cumplan con las normas y procedimientos exigidos en los estatutos y las normas que rijan, adicional a esto, es importante mencionar que tanto la revisoría fiscal como la auditoría forense se desarrolla en tres etapas (planeación, ejecución y seguimiento) similitud que nos lleva a concluir que la auditoría forense es un complemento al trabajo desarrollado por el revisor fiscal y que en sus principios y técnicas buscan establecer idoneidad y valor agregados a la labor fiscalizadora ejecutada por el profesional contable en su estatus de revisor fiscal en los entes económicos, se ratifica que dentro de las técnicas usadas en la revisoría fiscal y la auditoría forense son esencialmente la técnica de inspección documental, técnica verbal y técnica escrita, todas estas conducen a encontrar las

evidencias necesarias que permitan desarrollar y sustentar los papeles de trabajo y la ejecución de los programas trazados.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta lo que pretende identificar y evaluar la auditoria forense podemos identificar que si bien la revisoría fiscal evalúa y ejecuta una auditoría integral esta no va orientada a la prevención del delito como lo hace la auditoria forense, se evidencia que la ejecución de las labores de revisor fiscal van en busca del error aritmético o el error documental, de procedimiento, no evalúa riesgos previos y analiza de forma muy global el comportamiento de las cifras, también se evidencia el poco uso de los mecanismos de detección de lavado de activos y financiación del terrorismo como lo indica las circularles 026 de 2015 de la superintendencia financiera, así como la implementación de los sistemas de SARLAF en las organizaciones que si bien no es una obligación para todas las empresas, se deben tener como política organizacional un sistema de prevención y detección de los delitos al interior de las organizaciones basado en riesgos.

8. RESULTADOS:

Los resultados obtenidos por equipo de investigadores dan cuenta del alcance de los objetivos planteados al inicio de la investigación, por ello a continuación se hace una recopilación de los resultados logrados:

- Identificar los principios funcionales de la auditoría forense en las organizaciones:

En la página No 40 a 42 encontramos los principios funcionales que aporta la auditoria forense al ejercicio del revisor fiscal, lo que indica un alcance del 100% del objetivo.

- Analizar los procedimientos aplicados por el profesional contable en su rol como revisor fiscal que ejerce la revisoría fiscal en la ejecución de sus funciones

En la gráfica No 4 se desarrolla e identifican los procedimientos aplicados por el profesional contable (revisor fiscal), así como el análisis de su

aplicación, alcanzando de esta forma una 100% en el cumplimiento del objetivo propuesto.

- Identificar la similitud de los procedimientos aplicados por el profesional contable como revisor fiscal y los lineamientos de la auditoría forense

A través del cuadro No 42 se identifican las similitudes encontradas por el equipo de investigadores entre la auditoría forense y los procedimientos aplicados por el revisor fiscal, en este sentido el análisis nos amplía la información encontrando un cumplimiento del 100%

- Identificar la aplicación de la auditoría forense por parte del profesional contable en su rol de revisor fiscal en Neiva actualmente.

Desde la página 38 Se identifican la aplicación de algunos de las técnicas propuesta por la auditoría forense, las cuales en la gráfica No 3 se identifican y tipifican relacionándolas con el trabajo desarrollado por el revisor fiscal.

9. BIBLIOGRAFÍA

<https://auditool.org/blog/fraude/2730-lo-que-todo-auditor-debe-conocer-de-la-auditoria-forense>

<http://www.ccb.org.co/Eventos-y-capacitaciones/Nuestros-eventos/Formacion-Empresarial/Seminarios-2017/Auditoria-forense>

<https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/download/934/841>.

<http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/4166.htm>

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/tgcontaduria/article/viewFile/323600/20780757>

<http://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/cuadernosadmin/article/view/1947/2349>

<https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/download/934/841>.

<https://www.youtube.com/watch?v=cQF8dbZDHb0>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Neiva>

<https://ccneiva.org/servicios-empresariales/informes-economicos/>

<https://www.emprendepyme.net/auditoria>

<https://www.emprendepyme.net/auditoria-forense.html>

alcaldiadebogota.gov.co. (2017). *alcaldiadebogota.gov.co*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41102>

helpes.eu. (s.f.). *helpes.eu*. Obtenido de 2017: <http://www6.helpes.eu/01090205/DeclaracionDeNormasDeAuditoriaNum99>

ica.meh.es. (2017). *ica.meh.es*. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20240%20p%20def.pdf>

Nif.com.co. (09 de 2017). *Nif.com.co*. Obtenido de <https://nif.com.co/ley-43-1990/profesion-de-contador-publico>

